

**B. TRIBUNAL ELECORAL DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

2024-08-07

Convoca Xóchitl a concentración frente al INE del 11 de agosto; "quieren agandallarse", acusa

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/nacional/convoca-xochitl-concentracion-frente-ine-11-agosto-quieren-agandallarse-acusa.html>

Acusó a Morena y sus aliados de pretender "agandallarse" curules o escaños que el pueblo no les otorgó con sus votos pero advirtió que no permitirán esa maniobra del oficialismo.

La excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez llamó a la movilización de la sociedad inconforme a fin de que acudan a la concentración frente al INE que se convocó para este domingo próximo 11 de agosto frente a las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE), para exigirle a la autoridad electoral que impida la sobrerrepresentación que impulsan Morena y partidos aliados en la Cámara de Diputados.

Aseveró que se trata de hacer valer el voto que se emitió en las pasadas elecciones del 2 de junio en su justa dimensión e impedir que el sufragio que recibió Morena valga más que los de la oposición.

"Queremos que el voto valga lo mismo, todos somos ciudadanos, no somos ciudadanos de primera y de segunda", aseveró

Desde el Senado, Gálvez acusó a Morena y sus aliados de pretender "agandallarse" curules o escaños que el pueblo no les otorgó con sus votos pero advirtió que no permitirán esa maniobra del oficialismo.

"Se quieren agandallar curules que el pueblo de México no les dió, ustedes ganaron el 54 por ciento de los votos y quieren el 75 por ciento de las curules, no lo vamos a permitir", amagó

Paralelo a ello, pidió a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum hacer una correcta interpretación del artículo 54 de la Constitución.

"Mi primera recomendación a la virtual presidenta electa es que lea la Constitución, porque creo que lee parcialmente la Constitución y la lee a su conveniencia" , aseveró

Gálvez se refirió a la justificación que pretende hacer Morena al recordar que en las elecciones del 2021, la asignación de diputaciones se realizó bajo la misma fórmula, pero les recordó que en esos comicios registraron menos del 8 % de representación que marca la ley.

"Hablan del 2021, bueno pues en el 21 la coalición que ellos representan tuvieron menos del 8 por ciento de la sobrerrepresentación estaban dentro del marco constitucional, ahora quieren el 20 por ciento, pues no se va a poder", insistió.

La ex abanderada presidencial anunció que exigirán al INE escuchar a los ciudadanos y que valga lo mismo el voto de un ciudadano que votó por el PAN, por MC, por el PRI, que un ciudadano que votó por ellos.

La concentración convocada por la excandidata presidencial dará inicio a las 11 horas del próximo domingo

2024-08-07

MORENA, PT y PARTIDO VERDE contará con 43 LEGISLADORES en el CONGRESO de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.puntoporpunto.com/secciones/documentos/morena-pt-y-partido-verde-contara-con-43-legisladores-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

En una sesión del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) confirmó la asignación de diputaciones plurinominales, otorgando a Morena 7 escaños adicionales en el Congreso CDMX y colocándolo cerca de obtener la mayoría calificada.

La decisión del TECDMX se alcanzó con una votación dividida de 2 a favor y 2 en contra, siendo el voto de desempate emitido por el magistrado presidente, Armando Ambriz. Los magistrados Osiris Vázquez Rangel y Armando Ambriz Hernández votaron a favor de la asignación, mientras que los magistrados María Antonieta González Mares y Juan Carlos Sánchez León se manifestaron en contra.

Cabe destacar que los magistrados Ambriz y Vázquez, quienes votaron a favor, también habían apoyado previamente a la candidata Caty Monreal en su solicitud de recuento total de votos en la alcaldía Cuauhtémoc.

La distribución final de las diputaciones plurinominales quedó de la siguiente manera:

Morena: 9 diputados

Acción Nacional: 9 diputados

Partido Verde: 4 diputados

PRI: 3 diputados

PT: 3 diputados

Movimiento Ciudadano: 3 diputados

PRD: 1 diputado

Con esta resolución, la coalición conformada por Morena, PT y Partido Verde contará con 43 legisladores en el Congreso local a partir de septiembre, quedando a solo un diputado de alcanzar la mayoría calificada. Esto les permitiría efectuar modificaciones a la Constitución de la Ciudad de México, un objetivo que ha sido ampliamente discutido y que, de concretarse, podría tener significativas implicaciones para el futuro político de la capital del país.

La decisión del TECDMX no solo refuerza la posición de Morena en el Congreso CDMX, sino que también subraya las divisiones dentro del propio Tribunal, reflejando la intensa polarización política que se vive actualmente en la Ciudad de México./CONGRESO-PUNTOporPUNTO

2024-08-07

Sobrerrepresentación federal al estilo CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/sobrerrepresentacion-federal-al-estilo-cdmx/>

2 total views

, 2 views today

Creámoslo:

La estrategia de los órganos electorales se enfoca al objetivo de dar a este gobierno y al próximo una maquinaria aplastante en todo el Poder Legislativo.

Es decir, darles a sus aliados el poder para cambiar a su gusto la Constitución General de la República y por supuesto las reformas ordenadas por el Presidente.

Todo sin mayor trámite.

La muestra, cual globo de sonda, se lanzó el fin de semana en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, donde ya tiene asegurada la mayoría calificada.

Salvo, decisión improbable, si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determina ilegalidad o inequidad en el reparto de diputaciones locales plurinominales.

No hubo unanimidad y ni siquiera mayoría

Pero el magistrado presidente Armando Ambriz utilizó su voto de calidad para reforzar la sociedad Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde.

Por ellos -salvo corrección del TEPJF, como hemos dicho- el oficialismo tendrá 43 de 66 curules para Morena, PT y Verde.

MISMO RAZONAMIENTO

Es la ruta.

El razonamiento jurídico fijado para la capital por el Instituto y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México serviría de sustento para el caso federal.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, promete interpretar correctamente la Constitución y las leyes relativas, pero lo mismo se dijo para el Congreso local.

Es decir, se cumpliría el temor de quienes desde la oposición o de la sociedad civil critican la asignación de 74 por ciento de las diputaciones federales al frente gubernamental con sólo 54 por ciento de los votos populares.

Con una desventaja: ni en el INE ni en el Trife son previsibles empates como el habido en el Tribunal capitalino.

Acá dos magistrados estuvieron de acuerdo con esa disparidad en el Congreso de la Ciudad de México, Armando Ambriz y Osiris Vázquez.

En contra votaron María Antonieta González y Juan Carlos Sánchez...

Pero el voto de calidad (Armando Ambriz), criticado en Palacio Nacional por decisiones judiciales incómodas, en este caso no mereció ninguna observación oficial.

ELEVADORES CORRIENTES

1.- La mala historia de los elevadores en oficinas, clínicas y hospitales del Seguro Social se remonta a 2014.

Entonces el IMSS invitó a una empresa particular a hacer un estudio para determinar qué tipo de ascensores y montacargas recomendaban.

De antemano le entregaron 15 millones de pesos.

Este sexenio, cuando el problema ha explotado por mala calidad y falta de mantenimiento, el director Zoé Robledo y el secretario general Marcos Bucio tomaron la decisión de actuar a fondo.

El primer paso es presentar una denuncia contra las empresas Sitravem e Hitra, más quien resulte responsable por estas compras inadecuadas.

Adicionalmente se ha iniciado la inversión de mil 100 millones entre 2024 y el año próximo para sustituir 180 elevadores en instalaciones administrativas, clínicas y hospitales.

Y 2.- Los familiares de los normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos en septiembre de 2014, no dejan de tocar puertas.

No hay registro de alguna reunión con gobernadores de Guerrero, pero ayer se reunió Evelyn Salgado con ellos y su abogado Vidulfo Rosales.

Puede ser el inicio para crear "condiciones de acompañamiento para el movimiento", según dijo el defensor.

@urenajose1

2024-08-08

Xepelin analiza el impacto post electoral para las empresas en México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.estrategia-sustentable.com.mx/2024/08/07/xepelin-analiza-el-impacto-post-electoral-para-las-empresas-en-mexico/>

Xepelin, plataforma líder en tecnología financiera para empresas, llevó a cabo el webinar «Impacto de las Elecciones en la Economía Mexicana», donde se exploraron los efectos económicos y políticos, así como las perspectivas a nivel nacional e internacional tras las recientes elecciones. Mauricio Sánchez León Orantes, Head of Portfolio de Xepelin, lideró el evento, ofreciendo perspectivas y recomendaciones clave para el sector empresarial.

Durante el webinar, se destacó la resiliencia económica global en el primer semestre de 2024, con un crecimiento mayor al esperado, especialmente en los mercados emergentes. «Este contexto global más favorable es una oportunidad para las empresas mexicanas que buscan expandirse y diversificar sus inversiones», señaló Sánchez León.

A nivel nacional, la economía mexicana ha mostrado fortaleza gracias al nearshoring y la desaceleración de la inflación. Sin embargo, la actividad económica enfrentó un lento arranque del año, especialmente en el sector manufacturero. Acorde con Banco de México, se espera que el PIB crezca un 2.2% anual para el cierre de 2024, ajustado a la baja desde el 2.8% inicial debido a la incertidumbre política interna y externa.

«La estabilidad del peso es crucial para las empresas, y es importante que los líderes empresariales se preparen para posibles fluctuaciones en el tipo de cambio», mencionó Sánchez León respecto al deterioro post electoral que el peso mexicano ha experimentado, con una devaluación prevista, de acuerdo a analistas de mercado, de \$18.5 a \$18.7 pesos por dólar para el cierre del año.

Las recientes elecciones también traen consigo potenciales reformas en el Poder Judicial y el sistema de pensiones, entre otras. Estas reformas generan incertidumbre a corto plazo, y al respecto, el experto de Xepelin recalcó la importancia de que las empresas se mantengan informadas y se adapten rápidamente a estos cambios legislativos.

Por su parte, la Inversión Extranjera Directa (IED) en México ha sido positiva, aunque basada mayormente en reinversiones. Para asegurar la confianza de los inversionistas, es fundamental invertir en infraestructura para consolidar a México como líder exportador. En línea con esto, hay planes del gobierno para desarrollar parques industriales e impulsar el crecimiento.

Mauricio subrayó la importancia de acceder a productos financieros innovadores como el factoraje para superar épocas de incertidumbre. «Contar con liquidez en estos momentos puede ser la clave para que las empresas superen con éxito las épocas de incertidumbre», añadió. También destacó la importancia de mantener la calma y enfocarse en las oportunidades emergentes en este nuevo panorama político y económico. «La resiliencia y la capacidad de adaptación serán esenciales para el éxito de las empresas en los próximos años», concluyó.